

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL
10 DE DICIEMBRE DE 2019

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 10 de diciembre de 2019 y siendo las 10:20 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 16 de julio de 2019.
2. Informe del Director.
3. Informe de resultados académicos del curso 2018-19.
4. Informe de programas de movilidad del Centro en el curso 2018-19.
5. Informe de prácticas en empresa en el curso 2018-19.
6. Informe de matrícula del curso 2019-20.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Andrés Camacho, María Cristina
Andreu Cáceres, Luis
Avilla Hernández, Carlos
Caravaca Rodríguez, Francisco
Carmona Chiara, Eusebio
Cortés Parejo, Carmen
Delgado Pertiñéz, Manuel
Díaz de la Torre, Isabel
Díaz Lifante, Zoila María
Egea Cegarra, Gregorio
García Brenes, Manuel David
González Zamora, José Enrique
López Martínez, Nuria
Martínez Aguirre, Aránzazu
Mena Guerrero, Yolanda
Moreno González, M^a Auxiliadora
Pérez Urrestarazu, Luis
Rallo Morillo, Pilar
Quintero Ariza, José Manuel
Suárez García, M^a Paz
Vaz Pardal, M^a del Rosario

Cebrero Beltrán, José (Subdirector de Infraestructuras)
Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Gómez Sobrino, Juan José
Moreno Aguirre, María Teresa

ALUMNOS

Castellano Salces, Ana
Domínguez Fernández, Jorge
Fortún Suárez, Álvaro
Galán Guzmán, Juan de Dios
González García, Julia
González Sierra, Lucía
Ibáñez González, Guillermo
Nieto Cantero, Juan
Ortega Flores, Arturo Javier

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Delgado Álvarez, Antonio
Pedrosa Pérez, Andrés Jesús
Páez Ribelles, María Teresa

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 16 de julio de 2019.

El Sr. Director propone la aprobación del acta alcanzándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-J.E./10-12-19 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión del 16 de julio de 2019.

2. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- Da la bienvenida a los nuevos estudiantes que han sido elegidos para formar parte de la Junta de Centro.
- Profesorado: Da la enhorabuena a los siguientes profesores y profesoras que han superado recientemente el proceso selectivo de acceso a los cuerpos docentes universitarios:
 - Mireia Corell González (Ciencias Agroforestales) como Profesora Titular de Universidad.
 - Jesús Cambrollé Silva, Juan Manuel Mancilla Leyton y Marcial Escudero Lirio (Biología Vegetal y Ecología) como Profesores Titulares de Universidad.
 - Antonio Franco Salas (Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos) como Profesor Titular de Universidad.
 - David García Brenes (Economía Aplicada II) como Profesor Titular de Universidad.
 - Ricardo del Campo Acosta (Matemática Aplicada I) como Profesor Titular de Universidad.
 - Isabel Díaz de la Torre (Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos) como Profesora Contratada Doctora.

También hace mención al profesor Gael Bárcenas Moreno (Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola) que muy próximamente concursará para acceder al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

- Infraestructuras: Se informa que el proyecto técnico del nuevo edificio ya se ha entregado y se está a la espera de que nos lo hagan llegar para su revisión. Los plazos previstos se siguen cumpliendo.

- Elecciones a claustro: El Sr. Director informa que el próximo día 14 de enero hay elecciones para renovar el Claustro Universitario (XII mandato). Se anima a todos los presentes a que ejerzan su derecho de voto.

- Ordenación Académica: Se han iniciado los trabajos para preparar la documentación necesaria para la solicitud del sello internacional de calidad EUR-ACE para el Máster en Ingeniería Agronómica.

- Junta de Escuela: El Sr. Director informa que el próximo 7 de enero se convocarán elecciones a Junta de Escuela para los sectores A, B y D. El sector C se renueva anualmente. Según el calendario establecido por la Junta Electoral del Centro, las elecciones serán el 11 de febrero de 2020. El Sr. Director agradece a todos los miembros actuales de la Junta de Escuela su labor realizada durante estos 4 años.

3. Informe de resultados académicos del curso 2018-19.

El Sr. Director presenta el informe de resultados académicos del curso 2018-19 así como de todos los obtenidos en los cursos anteriores desde que se iniciaron las titulaciones de Grado en Ingeniería Agrícola y Máster en Ingeniería Agronómica.

D. Juan Nieto traslada a la Junta el malestar de los alumnos con la tasa de rendimiento de algunas asignaturas de primero. Piensa que la tasa de alumnos presentados es baja porque el alumno no percibe la motivación necesaria para presentarse al examen con garantías de superar la asignatura. Los alumnos reivindican acciones de mejora en estas asignaturas (p.e. unificación de criterios entre grupos, apuntes comunes, etc.) para tratar de corregir la tendencia negativa. Al hilo de estos comentarios un segundo alumno pregunta al Sr. Director aclaración de cómo se determinan las tasas de éxito y de rendimiento.

El Sr. Director realiza las aclaraciones oportunas.

Dña. Isabel Díaz manifiesta que, si fuese posible, estaría bien conocer la tasa de aprobados de los alumnos que asisten a clase. Piensa que sería muy alta.

4. Informe de programas de movilidad del Centro en el curso 2018-19.

El Sr. Subdirector de Relaciones Internacionales y Estudiantes presenta el informe de movilidad del Centro para el curso 2018-19.

5. Informe de prácticas en empresa en el curso 2018-19.

La Sra. Subdirectora de Prácticas en Empresa y Egresados presenta el informe de Prácticas en Empresa en el curso 2018/19.

D. Juan Nieto expone algunas conclusiones extraídas de la reunión que mantuvieron los alumnos en relación con las Prácticas en Empresa. Los alumnos tienen más preferencia por algunas prácticas que por otras, si bien los motivos no están claros. Lo que sí parece ser evidente es que no hay más demanda de prácticas por la incompatibilidad horaria que supone hacer prácticas durante el período lectivo. Otro aspecto que influye, aunque no es determinante, es el hecho de si la práctica es remunerada o no. Por otra parte, informa que varios alumnos se han sentido algo desorientados en la parte administrativa de la realización de prácticas en empresa.

La Sra. Subdirectora comenta que en la página web del Centro está toda la información necesaria y muy bien explicada. Además, muestra su malestar por el hecho de que cada vez que organiza reuniones informativas no asiste nadie.

El Sr. Director añade que en la Secretaría del Centro hay una persona de apoyo para todo el proceso administrativo de las prácticas en empresa.

D. Juan Nieto pregunta que si la reunión informativa que se hizo para los matriculados en la asignatura de Prácticas en Empresa (prácticas curriculares) se podría hacer abierta para cualquier interesado.

La Sra. Subdirectora responde que cualquier persona interesada puede asistir.

6. Informe de matrícula del curso 2019-20.

El Sr. Director presenta el informe de matrícula del curso 2019-20.

D. Francisco Caravaca manifiesta que la ampliación de matrícula que se ha llevado a cabo fuera de plazo en el Máster de Ingeniería Agronómica ha supuesto mucho trabajo modificando listas de asistencia a los distintos grupos de prácticas de la asignatura para que después haya habido alumnos que no se han presentado.

El Sr. Director explica que a 2 de los 3 alumnos que se admitieron fuera de plazo se les permitió asistir a las clases desde el comienzo aún sin tener formalizada la matrícula para que pudiesen seguir bien las asignaturas desde el principio. A un tercer alumno se le recomendó que no se matriculase de las asignaturas Gestión de Recursos Hídricos y Tecnología de la Producción Animal por estar muy avanzadas las clases.

D. Francisco Caravaca se cuestiona si merece la pena ampliar la matriculación fuera de plazo cuando se ha completado el cupo de plazas ofertadas.

El Sr. Director explica que se hizo porque tras consultar a los coordinadores comprobó que su admisión no iba a generar ningún perjuicio para el normal desarrollo de las asignaturas.

D. Juan Nieto y D. Juan de Dios Galán agradecen a la Dirección la flexibilidad y orientación que se ofrece al alumnado en este tipo de circunstancias.

7. Asuntos de trámite.

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

No hay

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11: 50 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

El Secretario

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: Gregorio Egea Cegarra